

Guayaquil, 28 de marzo de 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXCHANIQUE EXPORT S.A ECHANEXSA**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente de EXCHANIQUE EXPORT S.A ECHANEXSA, y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 presentan una pérdida del ejercicio de \$5,414.67 producto de los ingresos por \$167,896.90 y costos y gastos por \$173,311.57, como prueba de ello, acompaño al presente informe los Estados Financieros internos con sus anexos y notas explicativas respectivas. Es de mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Por otro lado, indico que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que hayan afectado de manera particular a esta sociedad y además es de aclarar que la compañía no es contratista del Estado ni tiene juicios pendientes con éste.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe y deseando que para el ejercicio fiscal siguiente la situación económica y financiera mejore.

Cordialmente,

Atentamente,



Viviana Katyuska Echanique Benítez
Representante Legal
EXCHANIQUE EXPORT S.A ECHANEXSA
C.I. 0916609647